



EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 30-OCTUBRE-2023

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 23-10-23 y Sesión Extraordinaria y Urgente 25-10-23).

- **Aprobación de propuestas de Educación** relativas a:

- Convocatoria para la Concesión de Ayudas en Concurrencia Competitiva, DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR BÁSICO, Curso 2023/2024, y proceder a su publicación a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, por un importe total de 130.000,00 €. Se aprueba el Acuerdo tipo (ANEXO II) entre el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y las Entidades colaboradoras para el canjeo de los CHEQUES – MATERIAL ESCOLAR.

- Presentación de proyectos para la realización de programas de Formación No Reglada y de Ocio en los espacios municipales cedidos por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a través de la Concejalía de Educación y Universidad, para cubrir los programas que han quedado desiertos en primera convocatoria. Se aprueba el Acuerdo tipo (ANEXO II) entre el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y las Entidades seleccionadas.

- **Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística** relativas a:

- Inscripción del Inmueble en el Registro de Edificios de IEE (Informe de Evaluación de Edificios) en:
 - C/ Cañas, 7
 - Ronda de Alarcos, 30

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 30-OCTUBRE-
2023**

- C/ Bañuelos, 7

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:

- Licencia de obras para canalización de telecomunicaciones, en C/ Membrilla, 3.
- Licencia de obras para canalización eléctrica, para suministro de obra, en C/ Argamasilla de Alba, 2.
- Licencia de obras para saneamiento de vivienda, situada en C/ Ricardo Chamorro, 8 y 10.
- Licencia de obras para canalización de gas, canalizado en Plaza Agustín Salido, 5.

- Aprobación de propuesta de Acción Social relativa al abono de Ayudas individualizadas no periódicas, por importe total de 12.950 €.

-Aprobación de propuestas de Urbanismo-Terrazas relativas a:

- Revocación de la autorización de ocupación de vía pública, dependiente del establecimiento:
 - Cafetería PanReal
- Solicitud de ampliación de mobiliario de terraza de veladores, dependiente del establecimiento:
 - Restaurante Emilios Bar and Tavern

-Aprobación de propuestas de la Servicios a la Ciudad relativas a:

- Autorización de Licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos (3).

-Aprobación de propuestas de Compras relativas a:

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 30-OCTUBRE-
2023**

- Adjudicación para la realización de la obra de MODIFICACIÓN DE ESPACIOS DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS Y SSUU DE CIUDAD REAL, con los requisitos exigidos en las valoraciones técnicas y mediciones detalladas, a la Empresa ARQUINTERIA, S.L., por importe de 25.408,32 € (IVA incluido), al ser la única oferta presentada, en los términos solicitados.

- Adjudicar la Adquisición e Instalación SOFTWARE DE DESPACHO Y GRABACIÓN PARA LAS TRANSMISIONES DIGITALES DE LA POLICIA LOCAL de Ciudad Real, solicitado por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, de las características solicitadas, a la Empresa, FERTEK GLOBAL SYSTEMS, S.L., por importe de 8.766,45 € (IVA incluido), siendo la única oferta presentada, y que se ajusta a los requisitos solicitados, según informe técnico.

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Inicio del expediente de contratación para la concesión demanial para Explotación del BAR E INSTALACIONES DE USO HOSTELERO EN EL CENTRO SOCIOCULTURAL DEL ANEJO DE LA POBLACHUELA (CIUDAD REAL), por adjudicación directa al cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la prestación del servicio de un CLOUD-VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES MUNICIPALES (GESTIÓN, MIGRACIÓN, INTEGRACIÓN CON SIEM, MANTENIMIENTO, ETC.) Y DOS LÍNEAS FÍSICAS DE COMUNICACIÓN CLOUD, Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, por un presupuesto base de licitación de 348.298,50 € (IVA incluido), por un plazo total de duración de cuatro años. Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Devolución de fianza por importe 6.198,33 €, a UTE QUALIF-GENION, correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de SERVICIO DE DISEÑO DEL MODELO DE ACELERACIÓN Y POSTERIOR GESTIÓN INTEGRAL DE LA ACELERADORA SMART CR-LAB 2022 EN EL MARCO DE LA EDUSI COFINANCIADO POR FEDER.

- Aprobación de propuesta de Festejos relativa a la adjudicación SIN COSTE ECONÓMICO PARA EL AYUNTAMIENTO del suministro, edición y distribución de las revistas y programas para la actividades de la Concejalía de Festejos y Tradiciones Populares de Navidad 2023, Carnaval, Alarcos, Pandorga y Feria 2024,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 30-OCTUBRE-
2023**

a la empresa EDITORIAL MIC S.L. La empresa realizará los trabajos a Coste Cero, realizará una aportación económica de 150 € así como una versión digital pasapáginas para colgar en la web del Ayuntamiento.

- Aprobación de propuestas del Concejal de Hacienda relativas a:

- Liquidación en concepto de agua, CUOTA ACUAES Y CUOTA EDAR, correspondiente al Primer Trimestre del año 2023, presentada por AQUONA, GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real. El saldo final que arroja la liquidación, por ambos conceptos, correspondiente al primer trimestre de 2023 es de 1.303.028,07 € a favor del Ayuntamiento.

- Cuenta de Gestión de Facturas a 21-09-2023, presentada por AQUONA, GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, ascendiendo a un importe total de 5.075,79 € a favor del Ayuntamiento.

- Aprobación de propuesta de Juventud relativa a las Bases de la Convocatoria para la presentación de proyectos para participar en el programa JUGARAMA 2023, y aprobar el programa presentado desde esta Concejalía con la temática Navidad en familia, por un importe total de 33.222,41 €.

- Aprobación de propuesta de Mantenimiento relativa a la necesidad de la redacción del proyecto denominado SANEAMIENTO DE FIRME EN CALLES PALOMA, RUÍZ MOROTE, CABALLEROS Y ESTACIÓN VÍA CRUCIS, redactado por el Arquitecto Técnico Municipal, por un Presupuesto Base de Licitación de 64.738,53€, más 21% de IVA (13.595,09€). Se nombra al Jefe del Servicio de Mantenimiento, como Director Facultativo de las obras indicadas. Iniciar el correspondiente expediente de contratación para la adjudicación de la realización de dichas obras.

- Aprobación de propuestas de Movilidad relativas a:

- Necesidad de llevar a efecto un Acuerdo Marco de Suministro de Señalización y justificación del precio, por un total de 240.000 €, para dos años de duración 2022 y 2023.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 30-OCTUBRE-
2023**

- Liquidación del Parking de Rotación de Plaza Mayor por la empresa concesionaria EMPARK, relativa al año 2022, por un importe a favor de este Ayuntamiento de 71.721,30 €.

- Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras relativa a la Relación Valorada del Proyecto ARREGLO DEL CAMINO VILLADIEGO, ANEJO DE LA POBLACHUELA. Empresa adjudicataria INGENIERÍA ASFALTOS Y SERVICIOS, S.L.

El presupuesto líquido del Proyecto es de 41.539,09 €. El presupuesto líquido resultante de la Medición Final es de 45.506,92 €. Por lo que resulta que existe un EXCESO, respecto al importe del presupuesto de adjudicación de 3.967,83 €. Dicha cantidad representa un incremento del 9,55% que está por debajo del 10% establecido en el artículo 242 de la Ley/9 2017 del 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Nombramiento Interino, de un/a Ordenanza, por sustitución transitoria del titular, puesto de trabajo número 59.

- Nombramiento Interino, de un/a Ordenanza/Conserje, por sustitución transitoria de la titular, puesto de trabajo número 1173.

- Nombramiento Interino por vacante, de un/a Ingeniero Industrial, por adscripción al servicio de control, puesto de trabajo número 95562.

- Nombramiento Interino, de un/a Ordenanza, por sustitución transitoria del titular, puesto de trabajo número 211.

- Necesidad e inicio de expediente para la contratación con un Servicio de Prevención ajeno de las especialidades de seguridad en el trabajo, ergonomía y psicología aplicada, higiene industrial y medicina del trabajo.

- Aprobación de propuesta de Concejal Delegado de Promoción Económica relativa a la solicitud del Ayuntamiento de Ciudad Real de Subvención a la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha, para la Puesta en Marcha del PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2023.

Designación como representante del Ayuntamiento de Ciudad Real a los efectos de la Orden

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 30-OCTUBRE-
2023**

176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, a la Concejal Delegada de Promoción Económica, Doña Yolanda Concepción Torres de la Torre, quedando facultada para la firma y aportación de cuanta documentación sea precisa.

- **Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística** relativa a la Relación Valorada del Proyecto de REFORMA PARA ACCESIBILIDAD CENTRO SOCIAL SANTIAGO, redactada por la Arquitecta Municipal y el Arquitecto Técnico Municipal, con la conformidad de la Empresa adjudicataria URIEL ROMERO CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO, S.L .

El presupuesto líquido resultante de la medición final es de 100.768,17 € (IVA incluido). Por lo que resulta que existe una disminución, respecto al importe del presupuesto de adjudicación, de 0,86 € (IVA INCLUIDO), que supone un 0 %.

- **Aprobación de propuesta de Infraestructuras** relativa la redacción del Proyecto por el Servicio de Infraestructuras y Servicios Urbanos de PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LAS CALLES GRECIA, NORUEGA Y PORTUGAL de Ciudad Real.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- **Aprobación de propuesta de Cooperación Internacional** relativa a la concesión de subvenciones directas a:

- Fundación UNICEF Comité Español, por un importe de 40.000,00 €, para ayuda de emergencia con destino a Siria, consistente en la adquisición y distribución de suministros esenciales de WASH y nutrición para dar respuesta a las necesidades humanitarias de la infancia en Siria, tras el terremoto de febrero.

- Cruz Roja Española, por un importe de 40.000,00 € a, para ayuda de emergencia con destino a Turquía, consistente en el envío y adquisición de artículos de primera necesidad (bidones de agua, mantas, lonas, sets de cocina), para dar respuesta a las necesidades inmediatas tras el terremoto de febrero.

Se aprueban los Convenios Reguladores de la concesión de subvención directa a favor de la FUNDACIÓN UNICEF COMITÉ ESPAÑOL Y DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2023/35375

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 30-OCTUBRE-
2023**

- **Aprobación de propuesta de Contratación** relativa a designación de representante del Órgano de Contratación para la Obra RENOVACIÓN TAPIZ VEGETAL Y CAPA PORTANTE CAMPO DE FUTBOL POLIDEPORTIVO REY JUAN CARLOS I, al Jefe de Servicio de Régimen Jurídico.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 7